



## BANDO

D. Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo

### Hago saber:

Que se abre el plazo de convocatoria para presentar solicitudes de participación en la selección de 1 contrato de limpieza para el Ayuntamiento de Torrecampo con una duración de 3 meses, subvencionado a través del Programa Anual de Concertación y Empleo con los Municipios en el marco de la estrategia provincial ante el reto demográfico para el año 2020.

### REQUISITOS:

- Fotocopia del DNI, en caso de no haberla aportado en convocatorias anteriores.
- Copia de demanda de empleo actualizada.
- Copia del currículum donde debe aparecer la ocupación a la que se opta.
- Copia de informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo (en el último año)
- Copia de vida laboral actualizada.
- Certificado SEPE cobro prestación anual.

**\*El horario de trabajo será el estipulado por la responsable de limpieza del Ayuntamiento.**

**Toda la documentación necesaria se generará en Guadalinfo, solicitando cita previa.**

**PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES:** hasta el 12 de marzo de 2020.

La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro

Código seguro de verificación (CSV):

**A869 72D9 DD70 42AF 8E2F**



A86972D9DD7042AF8E2F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 5/3/2020



Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

**A869 72D9 DD70 42AF 8E2F**



A86972D9DD7042AF8E2F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 5/3/2020